

CAMARA DE COMERCIO DE DUITAMA

¡Una Alianza para Crecer!

ESTIMACIÓN POTENCIAL DE COMERCIANTES

ENERO DE 2025

Equipo de Trabajo:

CARLOS JAVIER MOLANO CORREDOR

Presidente Ejecutivo

SANDRA LILIANA CELY ANDRADE

Directora Área de Competitividad

HÉCTOR LEONARDO GARCÍA

Profesional Universitario Área de Competitividad

ADOLFO SOLANO

Consultor para la Estimación

Gestores

Primera edición, enero de 2025

Medio Electrónico o Digital: E-Book Formato: Txt (.word).

© Todos los derechos son reservados y pertenecen a la Cámara de Comercio de Duitama.

La información de este documento, está protegido por la Ley 23 de 1982 de la República de Colombia y está sujeto a modificaciones sin preaviso alguno. Podrán reproducirse extractos y citas sin autorización previa, indicando la fuente. Su reproducción extensa por cualquier medio masivo presente o futuro, en traducciones o transcripciones, podrá hacerse previa autorización de la Cámara de Comercio de Duitama. La Cámara de Comercio de Duitama, no asume responsabilidad alguna por los criterios u opiniones expresados por el autor.

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. METODOLOGÍA	6
2.1. Ficha técnica.....	7
3. ESTRUCTURA FORMAL DE COMERCIANTES.....	9
4. DESERCIÓN FORMAL DE COMERCIANTES.....	13
5. ESTIMACIÓN POTENCIAL DE COMERCIANTES	16
5.1. Tasa de Natalidad de los Comerciantes 2020-2024.....	16
5.2. Potencial de Comerciantes	16
6. BIBLIOGRAFÍA.....	18

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Estimación de comerciantes matriculados por municipio 2020-2024	9
Tabla 2. Estimación de comerciantes renovados por municipio 2020-2024	11
Tabla 3. Estimación de comerciantes vigentes por municipio 2020-2024	12
Tabla 4. Estimación de comerciantes cancelados por municipio 2020-2024	13
Tabla 5. Estimación de la Tasa de Cierre de los comerciantes 2020-2024	15
Tabla 6. Estimación de la Tasa de Natalidad de los comerciantes 2020-2024	16
Tabla 7. Potencial de Comerciantes CCD	17

1. INTRODUCCIÓN

Para la entidad mercantil Cámara de Comercio de Duitama cuyo objetivo fundamental es el de asociar y afiliar a todos los comerciantes de su jurisdicción, conlleva a fortalecer su imagen corporativa y de credibilidad, es por ello que cuenta con información cierta y oportuna del desarrollo y comportamiento comercial de su jurisdicción regional. Para el logro de este objetivo, la Cámara de Comercio de Duitama establece indicadores de medición que conlleven a monitorear la situación real de la economía, la productividad y la estructura comercial formalizada.

De acuerdo con la CIRCULAR EXTERNA N^o 003 19 DE DICIEMBRE DE 2019, las cámaras de comercio deberán realizar anualmente una estimación de sus comerciantes ya sea por zonas determinadas y/o por sectores económicos. La estimación podrá realizarse directamente o en asocio con otras entidades interesadas en la misma información, mediante convenios de colaboración, mapeos empresariales o sustituirse por otros medios idóneos de información que permitan determinar dicho potencial, tales como las bases de datos del DANE o autoridades tributaras nacionales o locales, entre otros.

El objetivo principal en este documento, es el de realizar la estimación del potencial de comerciantes 2024, bajo el análisis de la dinámica comercial, utilizando los conceptos propios para esta, como el stock comercial que define los establecimientos de comercio formalizados activos en cada periodo, de igual manera el stock de comerciantes determinado por la totalidad de vigencia de los años 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024 para esta estimación comercial. Dentro de sus variables determinantes a calcular está el % de participación del comportamiento histórico de los establecimientos de comercio, tomando como base cada territorio, que comprende los treinta municipios de la jurisdicción, identificando el número de comerciantes matriculados activos y renovados de estos períodos, también se determina el % de variación del stock comercial entre los dos últimos años de los cinco periodos analizados. Otro de los conceptos a estimar en este análisis de la dinámica comercial de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Duitama, es la tasa de natalidad comercial, la cual determina el porcentaje de entradas o nacimiento de comerciantes en el año previo; de igual manera se considera la tasa de cierre que es el porcentaje estimado de medición que no logra permanecer en el stock de comerciantes formales; con base al primer periodo de matrícula como es el año 2020, dividiéndola en los demás periodos entre los comerciantes cancelados. En cuanto a la informalidad empresarial en Colombia, para estimarla se debe tener en cuenta que son los comerciantes que no se encuentran dentro del registro

mercantil formalizado.

Para la estimación potencial de comerciantes 2024, es importante tener claro los siguientes conceptos:

CANCELACIONES: De acuerdo con el artículo 35 del Código de Comercio la matrícula mercantil se cancelará definitivamente a solicitud de quien la haya obtenido, una vez pague los derechos correspondientes a los años no renovados, los cuales serán cobrados según la tarifa vigente en cada año causado. Conforme a la Ley 1727 de 2014, también son consideradas cancelaciones los comerciantes que no renueven su matrícula dentro de los últimos 5 años, indicando que posiblemente el establecimiento de comercio ha cesado sus operaciones.

COMERCIANTE: Es aquella persona que se dedica de manera habitual a realizar actividades comerciales con el objetivo de obtener lucro. También la denominación se refiere al propietario de un establecimiento de comercio.

ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: Es un conjunto de bienes organizados por un comerciante para realizar actividades económicas; mediante bienes tangibles como mercancías, maquinaria, insumos, o intangibles como servicios, el buen nombre y la marca.

FORMALIDAD COMERCIAL: Es de entenderse como la obligación de registrarse en la entidad mercantil denominada Cámara de Comercio.

INFORMALIDAD COMERCIAL: Es la actividad económica que no cumple con las obligaciones legales, como pago de impuestos, el registro mercantil o la afiliación de los trabajadores a la seguridad social.

MATRÍCULA ACTIVA: se entiende que la matrícula está activa cuando continua vigente su inscripción, y no ha sido cancelada, bien sea por solicitud del propio comerciante o por orden de autoridad competente, o cuando transcurridos 5 años sin renovar su matrícula mercantil, sea dispuesto por la ley (para las personas naturales y jurídicas). (CODIGO DE COMERCIO DE COLOMBIA, 1971)

SALIDAS COMERCIALES: responde a los comerciantes que salen del stock total de establecimientos de comercio y no necesariamente porque hubieran cancelado su registro. Haciendo que comerciantes que no renuevan su registro dejen de contar para la región y el país como establecimientos de comercio que existan y aporten numéricamente a la dinámica comercial de la región. (CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA, 2023)

STOCK COMERCIAL: comerciantes con matrícula activa en un periodo determinado, incluye los establecimientos de comercio creados y renovados durante el periodo de referencia, sean empleadores

o no empleadores, independientemente de su estado de registro. (CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA, 2023)

2. METODOLOGÍA

Para la estimación del potencial de comerciantes 2024 en la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Duitama, se toma como referencia la estructura comercial a partir de la información de la base de datos de los comerciantes formalizados del área de registro público de la entidad mercantil.

La estructura comercial se constituye a través de la siguiente ecuación: (Potencial de Comerciantes= comerciantes formales + comerciantes informales); esta ecuación es la base fundamental para determinar el potencial de comerciantes 2024. Donde, los comerciantes formales: corresponde a la demografía empresarial formal, a partir de la información del registro mercantil del Sistema Integrado de Información (SII). Comerciantes Informales: corresponde a la población censada que no cuenta con formalidad de entrada (Registro Mercantil.)

Para cumplir con el objetivo de la realización del estimado potencial de los comerciantes de un periodo a otro de los años tenidos en cuenta como se ha descrito en el documento, es decir 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, en primer orden se calcula % de participación parcial de un mismo periodo, simplemente se multiplica por 100 el valor parcial dentro del periodo y se divide este resultado entre el valor total sumado del periodo, obteniendo así el porcentaje de participación de cada ítem.

Ahora bien, para el concepto de la variación porcentual que se utiliza en relación al comportamiento histórico entre un valor pasado y el valor presente, se establece mediante la diferencia entre el valor pasado de un periodo en años y el valor presente. La ecuación a utilizar es $((V2 - V1) / V1) \times 100$, en el cual V1 representa al valor pasado o inicial y V2 representa al valor presente o final. Si el número es positivo, entonces hay un incremento porcentual. Si es negativo, hay un decremento o disminución porcentual. Para la tasa de cierre, se pretende mostrar el comportamiento histórico de deserción comercial, para esto se aplica la ecuación matemática de comerciantes cancelados de cada periodo/comerciantes matriculados activos del periodo base de análisis de la dinámica comercial, se obtiene como resultado el porcentaje de los comerciantes que en proporción pasarán a ser inactivos. En el capítulo de la estimación de la informalidad comercial se toma el último año de análisis de la dinámica comercial, para estimar el potencial de comerciantes para el 2024, el año que se toma es la cantidad de los comerciantes formales es el 2024 por cada zona determinada de la jurisdicción, es decir los treinta municipios analizados en esta estimación, aplicando la tasa de informalidad promedio nacional, dando

como estimativo el valor potencial para 2024 en la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Duitama.

2.1. Ficha técnica

FICHA TÉCNICA	
Realizado por:	Dirección de Competitividad Cámara de Comercio de Duitama
Objeto del estudio:	Determinar la estimación del potencial de comerciantes, establecido mediante el análisis de la dinámica comercial; tomando como base el Stock de Comerciantes por territorio o zona geográfica determinada, El Stock de Comerciantes matriculados activos de los años 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024. El Stock de Comerciantes Renovados que corresponden a la Formalización Empresarial, de esta consolidación se adiciona la Informalidad Empresarial en su estimativo para calcular el Potencial de Comerciantes de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Duitama 2024
Periodo base de datos consolidados a utilizar	2020, 2021, 2022, 2023 y 2024
Periodo de estimación:	2024
Metodología aplicada:	Se realiza el cruce de base de datos consolidado de registro público, pertenecientes a la Cámara de Comercio de Duitama, identificando el Stock de Comerciantes Matriculados Activos de cada periodo, se estima su % de participación y la variación porcentual (%) entre los dos últimos años 2023 y 2024; de igual manera se estima el Stock de Comerciantes Renovados por cada periodo; El Stock de Comerciantes Activos Vigentes. Se consolida todas las variables identificadas de partición (%) y variación porcentual (%), se realiza la suma total de cada estimación, para hallar el potencial de comerciantes 2024 para la jurisdicción, sumando los comerciantes formales + los comerciantes informales del periodo año 2024. Para determinar el porcentaje (%) de informalidad no se puede establecer por cada municipio, dado que la entidad mercantil no posee la totalidad de censos consolidados por cada uno de ellos, lo que no permite identificar de cada municipio su tasa de informalidad; conlleva entonces tomar como referencia válida el concepto dado por el presidente de Confecámaras de manera pública en el portal de la organización financiera y tributaria de consultoría "ACOUNTER", tal y como se refiere en la bibliografía de este documento y justificación textual en el capítulo estimación potencial de comerciantes.
	1) Base de datos consolidada del Registro Mercantil 2020,

Variables del estudio:	2021, 2022, 2023 y 2024 comerciantes matriculados activos, renovados y cancelados por territorio o zona determinada geográfica.
Criterios de cálculo:	<p>Criterio 1: Estimación de los comerciantes matriculados activos, mediante el cálculo del % de participación, donde a la cantidad en cantidad año y por cada municipio se multiplica por 100 y se divide en el valor total de matriculados por año, para los años 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024; para calcular la variación (%) se toma los dos últimos años 2023 y 2024, tal y como dice la fórmula matemática $(V2-V1)/V1$, analizando si es negativa decrece y si es positiva se le considera que ha crecido; igualmente para la estimación de los comerciantes renovados para los años estimados y la estimación de los comerciantes vigentes 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024 (matriculados + renovados), da la totalidad de los comerciantes vigentes de cada año.</p> <p>Criterio 2: Deserción empresarial: Estimación de los comerciantes cancelados por cada año de análisis; la Tasa de Cierre= $\frac{\text{comerciantes cancelados 2020} - \text{2024}}{\text{comerciantes matriculados 2020}} * 100$</p> <p>Criterio 3: Tasa de natalidad comercial (matriculados restando los comerciantes cancelados)</p> <p>Criterio 4: Estimación potencial 2024 (comerciantes formales 2024+comerciantes informales 2024); para este cálculo se tiene en cuenta el 40% que el presidente de Confecámaras Doctor Julián Domínguez Rivera públicamente manifestando que la informalidad en Colombia empresarial alcanza el 40% tal como se cita de manera completa en el capítulo de este documento realizando el cálculo de la estimación potencial de los comerciantes.</p>
Número de comerciantes identificados:	La cantidad de establecimientos de comercio registrados por cada municipio de la jurisdicción, que corresponde a 30 municipios
Escalas de valoración:	Numérica y porcentual

3. ESTRUCTURA FORMAL DE COMERCIANTES

La estimación potencial de comerciantes para el año 2025 por parte de la Cámara de Comercio de Duitama en el comportamiento histórico de su dinámica empresarial, está caracterizada en su análisis e interpretación para los años 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, solamente para los establecimientos de comercio registrados formalmente de cada uno de los municipios de su jurisdicción, descritos en cada una de las tablas de interpretación.

3.1. Número comerciantes matriculados por municipio 2020-2024

Tabla 1. Estimación de comerciantes matriculados por municipio 2020-2024

Municipio	Mat-2020	% Part	Mat-2021	% Part	Mat-2022	% Part	Mat-2023	% Part	Mat-2024	% Part	Var % 2023/2024
Belén	27	3.0%	44	4.13%	40	2.8%	40	2.7%	58	3.2%	0.45
Boavita	21	2.4%	22	2.06%	18	1.3%	18	1.2%	27	1.5%	0.50
Cerinza	6	0.7%	4	0.38%	11	0.8%	21	1.4%	19	1.1%	-0.10
Chiscas	5	0.6%	5	0.47%	8	0.6%	9	0.6%	9	0.5%	0.00
Chita	11	1.2%	6	0.56%	12	0.8%	7	0.5%	12	0.7%	0.71
Covarachía	3	0.3%	8	0.75%	15	1.0%	4	0.3%	10	0.6%	1.50
Duitama	474	53.1%	500	46.90%	745	52.1%	809	54.6%	949	52.7%	0.17
El Cocuy	15	1.7%	15	1.41%	27	1.9%	15	1.0%	33	1.8%	1.20
El Espino	5	0.6%	12	1.13%	14	1.0%	9	0.6%	4	0.2%	-0.56
Floresta	6	0.7%	14	1.31%	15	1.0%	9	0.6%	15	0.8%	0.67
Guacamayas	4	0.4%	3	0.28%	5	0.3%	4	0.3%	5	0.3%	0.25
Guican de la Sierra	3	0.3%	31	2.91%	16	1.1%	7	0.5%	24	1.3%	2.43
Jericó	8	0.9%	6	0.56%	11	0.8%	6	0.4%	9	0.5%	0.50
La Uvita	9	1.0%	5	0.47%	8	0.6%	21	1.4%	16	0.9%	-0.24
Paipa	104	11.6%	156	14.63%	195	13.6%	178	12.0%	236	13.1%	0.33
Panqueba	6	0.7%	9	0.84%	6	0.4%	6	0.4%	10	0.6%	0.67
Paz de Rio	20	2.2%	14	1.31%	23	1.6%	35	2.4%	26	1.4%	-0.26
San Mateo	9	1.0%	14	1.31%	13	0.9%	14	0.9%	15	0.8%	0.07
Santa Rosa de V.	22	2.5%	30	2.81%	31	2.2%	48	3.2%	63	3.5%	0.31
Sativanorte	3	0.3%	5	0.47%	6	0.4%	3	0.2%	4	0.2%	0.33
Sativasur	2	0.2%	1	0.09%	1	0.1%	2	0.1%	4	0.2%	1.00
Soatá	39	4.4%	38	3.56%	58	4.1%	50	3.4%	67	3.7%	0.34
Socha	24	2.7%	34	3.19%	61	4.3%	58	3.9%	62	3.4%	0.07
Socotá	24	2.7%	15	1.41%	26	1.8%	28	1.9%	25	1.4%	-0.11
Sotaquirá	8	0.9%	10	0.94%	13	0.9%	26	1.8%	23	1.3%	-0.12
Susacón	5	0.6%	7	0.66%	5	0.3%	5	0.3%	6	0.3%	0.20
Tasco	7	0.8%	20	1.88%	7	0.5%	16	1.1%	22	1.2%	0.38
Tipacoque	9	1.0%	10	0.94%	8	0.6%	9	0.6%	9	0.5%	0.00
Tuta	11	1.2%	27	2.53%	30	2.1%	24	1.6%	36	2.0%	0.50
Tutazá	3	0.3%	1	0.09%	3	0.2%	2	0.1%	3	0.2%	0.50
Totales	893	100%	1066	100%	1431	100%	1483	100%	1801	100%	0.21

Fuente: Datos Consolidados CCD-Dirección de Competitividad-Base de Datos Registro Público-Cálculos Propios

La caracterización e interpretación numérica y porcentual de cada uno de los municipios, se establece en primer orden para los años 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, haciendo referencia a los establecimientos de comercio matriculados activos por cada periodo anual; estableciendo su comportamiento histórico comercial por cada municipio en orden alfabético; el total de los comerciantes matriculados activos para el año 2020 corresponden a 893 establecimientos de comercio; para el año 2021 el número total de comerciantes matriculados activos corresponden a 1066 establecimientos; en el año 2022 1431 establecimientos matriculados activos; en el año 2023 se matriculan 1483 establecimientos y en el año 2024 se puede observar un registro de matriculados activos total de 1801. En cuanto al (%) de participación la tendencia en este capítulo de análisis del comportamiento histórico comercial, es que el municipio de Duitama es el más representativo de la jurisdicción, referente a los comerciantes matriculados activos para los cinco años interpretados, en el año 2020 con el 53.1%, en el año 2021 con el 46.90%, para el año 2022 el 52.1%, en el año 2023 el 54.6% y para el 2024 el 52.7%.

Le sigue en su orden en cuanto a (%) de participación el municipio de Paipa con el siguiente comportamiento histórico comercial, para el año 2020 es del 11.6%, para el año 2021 tiene una participación del 14.63%, para el 2022 es del 13.6%, en el año 2023 su comportamiento histórico decrece al 12.0%, y en el último año 2024 vuelve a crecer en su participación con el 13.1% con respecto a los establecimientos de comercio matriculados activamente.

La variable de variación (%) se realiza en su medición en el comportamiento histórico comercial entre los años 2023 y 2024, dando el siguiente resultado situacional; el municipio que tiene un aumento significativo es el de Guican de la Sierra con un aumento en su variación del 2.43%, le sigue el municipio de Covarachía con una variación (%) de 1.50; tomando el comportamiento de la variación (%) disminuida, se tiene el municipio del Espino con (-0.56) y el municipio de Paz de Rio con una variación (%) de (-0.26).

La tendencia en general para el año 2025 se estima respecto a la participación (%), los municipios de Duitama y Paipa dado su comportamiento histórico comercial de matriculas activas tengan la mayor representatividad en la región de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Duitama.

Ahora bien, respecto a la variación (%) la tendencia estimada para la jurisdicción en general al ser positiva 0.28, tiende a incrementar la cantidad de comerciantes matriculados activos.

3.2. Número comerciantes renovados por municipio 2020-2024

Tabla 2. Estimación de comerciantes renovados por municipio 2020-2024

Municipio	Ren-2020	% Part	Ren-2021	% Part	Ren-2022	% Part	Ren-2023	% Part	Ren-2024	% Part	Var % 2023/2024
Belén	14	1.7%	1	1.0%	17	2.2%	37	2.9%	46	3.9%	0.24
Boavita	7	0.8%	0	0.0%	6	0.8%	19	1.5%	20	1.7%	0.05
Cerínza	0	0.0%	1	1.0%	5	0.6%	8	0.6%	16	1.4%	1.00
Chiscas	1	0.1%	1	1.0%	4	0.5%	12	1.0%	8	0.7%	-0.33
Chita	2	0.2%	0	0.0%	7	0.9%	7	0.6%	0	0.0%	-1.00
Covarachía	2	0.2%	0	0.0%	4	0.5%	4	0.3%	0	0.0%	-1.00
Duitama	519	61.3%	61	62.9%	438	56.7%	663	52.8%	569	48.5%	-0.14
El Cocuy	5	0.6%	0	0.0%	6	0.8%	15	1.2%	28	2.4%	0.87
El Espino	4	0.5%	0	0.0%	3	0.4%	8	0.6%	0	0.0%	-1.00
Floresta	4	0.5%	0	0.0%	8	1.0%	10	0.8%	13	1.1%	0.30
Guacamayas	4	0.5%	0	0.0%	5	0.6%	5	0.4%	4	0.3%	-0.20
Guican de la Sierra	2	0.2%	1	1.0%	13	1.7%	7	0.6%	22	1.9%	2.14
Jericó	2	0.2%	0	0.0%	4	0.5%	7	0.6%	6	0.5%	-0.14
La Uvita	2	0.2%	0	0.0%	4	0.5%	14	1.1%	15	1.3%	0.07
Paipa	114	13.5%	17	17.5%	87	11.3%	170	13.5%	151	12.9%	-0.11
Panqueba	2	0.2%	0	0.0%	10	1.3%	15	1.2%	9	0.8%	-0.40
Paz de Río	22	2.6%	3	3.1%	7	0.9%	20	1.6%	20	1.7%	0.00
San Mateo	9	1.1%	2	2.1%	10	1.3%	10	0.8%	10	0.9%	0.00
Santa Rosa de V.	38	4.5%	0	0.0%	16	2.1%	30	2.4%	49	4.2%	0.63
Sativanorte	2	0.2%	0	0.0%	2	0.3%	5	0.4%	2	0.2%	-0.60
Sativasur	0	0.0%	1	1.0%	2	0.3%	1	0.1%	0	0.0%	-1.00
Soatá	25	3.0%	4	4.1%	34	4.4%	35	2.8%	50	4.3%	0.43
Socha	19	2.2%	0	0.0%	27	3.5%	40	3.2%	45	3.8%	0.13
Socotá	10	1.2%	1	1.0%	15	1.9%	29	2.3%	20	1.7%	-0.31
Sotaquirá	14	1.7%	1	1.0%	9	1.2%	23	1.8%	15	1.3%	-0.35
Susacón	1	0.1%	0	0.0%	2	0.3%	7	0.6%	0	0.0%	-1.00
Tasco	3	0.4%	0	0.0%	1	0.1%	14	1.1%	18	1.5%	0.29
Tipacoque	5	0.6%	2	2.1%	4	0.5%	15	1.2%	5	0.4%	-0.67
Tuta	14	1.7%	1	1.0%	23	3.0%	24	1.9%	30	2.6%	0.25
Tutazá	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	0.1%	2	0.2%	1.00
Totales	846	100%	97	100%	773	100%	1255	100%	1173	100%	-0.07

Fuente: Datos Consolidados CCD-Dirección de Competitividad-Base de Datos Registro Público-Cálculos Propios

En lo que tiene que ver con el capítulo de la cantidad de comerciantes renovados para el año 2020, 2021, 2022, y 2024; tomando el comportamiento histórico de participación (%), el municipio de Duitama tiene la más alta representatividad entre el 61.3% del año 2020, sosteniendo igual participación para el año 2021 del 62.9%; en el año 2022 su participación cae al 56.7%, en el año 2023 se sostiene con el 52.8% y en el año 2024 vuelve a disminuir al 48.5%. El municipio de Paipa sigue en su orden de participación, en el año 2020 tiene un 13.5%, para el año 2021 aumenta a 17.5%, en el año 2022 la participación cae en su renovación al 11.3%, para el año 2023 incrementa el (%) de participación al 13.5% y en el último año 2024 disminuye su participación al 12.9%, teniendo que ver con la cantidad de comerciantes renovados y su

comportamiento histórico comercial de participación. En su orden se observa ahora lo referente a la variación (%), se destacan los municipios de Guican de la Sierra con 2.43%, Cerinza con el 1.00% y Tutuzá igualmente con una variación (%) de 1.00; los municipios con una variación (%) negativa en primer orden son Tipacoque (-0.67) y Sativanorte (-0.60). La tendencia para el capítulo de la cantidad de establecimientos de comercio renovados es que los municipios de Duitama y Paipa de acuerdo con el comportamiento histórico comercial seguirán teniendo la mayor participación, aunque se muestra que no es sostenible en cada periodo, para el 2025 se estima que permanezcan en idéntica participación (%).

La tendencia en general de manera acumulativa se estima que la jurisdicción tienda a disminuir para el año 2025, en el último periodo analizado muestra una variación (%) negativa (-0.07), no es altamente significativa, puede ser que la cantidad de comerciantes renovados permanezca igual.

3.3. Número comerciantes vigentes por municipio 2020-2024

Tabla 3. Estimación de comerciantes vigentes por municipio 2020-2024

Municipio	Vig-2020	% Part	Vig-2021	% Part	Vig-2022	% Part	Vig-2023	% Part	Vig-2024	% Part	Var % 2023/2024
Belén	41	2.4%	45	3.9%	57	2.6%	77	2.8%	104	3.5%	0.35
Boavita	28	1.6%	22	1.9%	24	1.1%	37	1.4%	47	1.6%	0.27
Cerinza	6	0.3%	5	0.4%	16	0.7%	29	1.1%	35	1.2%	0.21
Chiscas	6	0.3%	6	0.5%	12	0.5%	21	0.8%	17	0.6%	-0.19
Chita	13	0.7%	6	0.5%	19	0.9%	14	0.5%	12	0.4%	-0.14
Covarachía	5	0.3%	8	0.7%	19	0.9%	8	0.3%	10	0.3%	0.25
Duitama	993	57.1%	561	48.2%	1183	53.7%	1472	53.8%	1518	51.0%	0.03
El Cocuy	20	1.2%	15	1.3%	33	1.5%	30	1.1%	61	2.1%	1.03
El Espino	9	0.5%	12	1.0%	17	0.8%	17	0.6%	4	0.1%	-0.76
Floresta	10	0.6%	14	1.2%	23	1.5%	19	0.7%	28	0.9%	0.47
Guacamayas	8	0.5%	3	0.3%	10	0.5%	9	0.3%	9	0.3%	0.00
Guican de la Sierra	5	0.3%	32	2.8%	29	1.3%	14	0.5%	46	1.5%	2.29
Jericó	10	0.6%	6	0.5%	15	0.7%	13	0.5%	15	0.5%	0.15
La Uvita	11	0.6%	5	0.4%	12	0.5%	35	1.3%	31	1.0%	-0.11
Paipa	218	12.5%	173	14.9%	282	12.8%	348	12.7%	387	13.0%	0.11
Panqueba	8	0.5%	9	0.8%	16	0.7%	21	0.8%	19	0.6%	-0.10
Paz de Río	42	2.4%	17	1.5%	30	1.4%	55	2.0%	46	1.5%	-0.16
San Mateo	18	1.0%	16	1.4%	23	1.0%	24	0.9%	25	0.8%	0.04
Santa Rosa de V.	60	3.5%	30	2.6%	47	2.1%	78	2.8%	112	3.8%	0.44
Sativanorte	5	0.3%	5	0.4%	8	0.4%	8	0.3%	6	0.2%	-0.25
Sativasur	2	0.1%	2	0.2%	3	0.1%	3	0.1%	4	0.1%	0.33
Soatá	64	3.7%	42	3.6%	92	4.2%	85	3.1%	117	3.9%	0.38
Socha	43	2.5%	34	2.9%	88	4.0%	98	3.6%	107	3.6%	0.09
Socotá	34	2.0%	16	1.4%	41	1.9%	57	2.1%	45	1.5%	-0.21
Sotaquirá	22	1.3%	11	0.9%	22	1.0%	49	1.8%	38	1.3%	-0.22
Susacón	6	0.3%	7	0.6%	7	0.3%	12	0.4%	6	0.2%	-0.50
Tasco	10	0.6%	20	1.7%	8	0.4%	30	1.1%	40	1.3%	0.33
Tipacoque	14	0.8%	12	1.0%	12	0.5%	24	0.9%	14	0.5%	-0.42
Tuta	25	1.4%	28	2.4%	53	2.4%	48	1.8%	66	2.2%	0.38
Tutuzá	3	0.2%	1	0.1%	3	0.1%	3	0.1%	5	0.2%	0.67
Totales	1739	100%	1163	100%	2204	100%	2738	100%	2974	100%	0.09

Fuente: Datos Consolidados CCD-Dirección de Competitividad-Base de Datos Registro Público-Cálculos Propios

La cantidad de comerciantes considerados vigentes formales, se da por la sumatoria del número de establecimientos de comercio matriculados activos para cada año más la cantidad de establecimientos de comercio renovados por año. Puede observarse que el municipio de Duitama como principal territorio de la jurisdicción tiene el siguiente comportamiento histórico comercial referente la participación (%), para el año 2020 tiene el 57.1%, para el año 2021 cae al 48.2%, para el 2022 una incrementa su participación en el 53.7%, en el 2023 se sostiene con el 53.8% y en el último año 2024 disminuye al 51.0%; el otro municipio de mayor participación (%) es Paipa, presentando un comportamiento comercial de la siguiente manera: para el año 2020 el 12.5%, en el año 2021 incrementa al 14.9%, para el 2021 decrece al 12.8%, en el 2023 mantiene su participación en el 12.7% y el último año analizado el 2024 incrementa su participación en 13.0%. En cuanto al comportamiento histórico de la variación (%), la variación (%) positiva importante es la del municipio Guican de la Sierra con el 2.29, igualmente el municipio del Cocuy con el 1.03%.

La tendencia estimada para el capítulo de la cantidad de establecimientos de comercio vigentes hasta el año 2024 es el de aumentar, como puede observarse en los totales año por año, a excepción del 2021, ya que se venía de la pandemia, pero del año 2022 al año 2024 se ha incrementado el número de establecimientos de comercio activos; de igual manera se estima que los municipios de Duitama y Paipa tengan la mayor representatividad de la cantidad de establecimientos de comercio activos en la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Duitama.

La tendencia general de la variación (%), la jurisdicción presenta un valor positivo para el último periodo, entonces se estima que los establecimientos de comercio activos podrán presentar un incremento

4. DESERCIÓN FORMAL DE COMERCIANTES

La deserción formal de comerciantes es aquellos establecimientos de comercio que año tras año cancelan su registro público en la Cámara de Comercio de Duitama, que al hacerlo en ningún momento entran a sumar los comerciantes informales, ya que los comerciantes cancelados liquidan formalmente el establecimiento de comercio, pero si hace que decrezca la cantidad de comerciantes formales activos en la jurisdicción de la entidad mercantil.

4.1. Número comerciantes cancelados por municipio 2020-2024

Tabla 4. Estimación de comerciantes cancelados por municipio 2020-2024

Municipio	Can-2020	% Part	Can-2021	% Part	Can-2022	% Part	Can-2023	% Part	Can-2024	% Part	Var % 2023/2024
Belén	9	2.0%	4	0.7%	6	1.1%	17	2.7%	12	2.0%	-0.29
Boavita	4	0.9%	4	0.7%	7	1.3%	6	0.9%	7	1.2%	0.17
Cerinza	1	0.2%	1	0.2%	2	0.4%	3	0.5%	3	0.5%	0.00
Chiscas	0	0.0%	4	0.7%	3	0.5%	1	0.2%	1	0.2%	0.00
Chita	2	0.5%	0	0.0%	1	0.2%	0	0.0%	0	0.0%	0.00
Covarachía	1	0.2%	0	0.0%	1	0.2%	0	0.0%	0	0.0%	0.00
Duitama	292	66.2%	370	66.5%	370	66.3%	408	64.6%	380	64.1%	-0.07
El Cocuy	3	0.7%	2	0.4%	4	0.7%	4	0.6%	5	0.8%	0.25
El Espino	0	0.0%	1	0.2%	0	0.0%	4	0.6%	1	0.2%	-0.75
Floresta	1	0.2%	5	0.9%	3	0.5%	4	0.6%	2	0.3%	-0.50
Guacamayas	0	0.0%	1	0.2%	0	0.0%	0	0.0%	1	0.2%	0.00
Guican de la Sierra	0	0.0%	3	0.5%	3	0.5%	3	0.5%	2	0.3%	-0.33
Jericó	0	0.0%	0	0.0%	1	0.2%	3	0.5%	3	0.5%	0.00
La Uvita	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	0.2%	1	0.2%	0.00
Paipa	63	14.3%	90	16.2%	70	12.5%	91	14.4%	85	14.3%	-0.07
Panqueba	0	0.0%	3	0.5%	2	0.4%	1	0.2%	1	0.2%	0.00
Paz de Rio	5	1.1%	7	1.3%	9	1.6%	10	1.6%	6	1.0%	-0.40
San Mateo	1	0.2%	5	0.9%	4	0.7%	1	0.2%	5	0.8%	4.00
Santa Rosa de V.	21	4.8%	14	2.5%	14	2.5%	18	2.8%	14	2.4%	-0.22
Sativanorte	0	0.0%	0	0.0%	1	0.2%	1	0.2%	2	0.3%	1.00
Sativasur	0	0.0%	1	0.2%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.00
Soatá	13	2.9%	13	2.3%	17	3.0%	17	2.7%	17	2.9%	0.00
Socha	4	0.9%	8	1.4%	13	2.3%	17	2.7%	17	2.9%	0.00
Socotá	3	0.7%	4	0.7%	6	1.1%	3	0.5%	5	0.8%	0.67
Sotaquirá	5	1.1%	3	0.5%	6	1.1%	4	0.6%	8	1.3%	1.00
Susacón	0	0.0%	2	0.4%	1	0.2%	2	0.3%	0	0.0%	-1.00
Tasco	2	0.5%	1	0.2%	3	0.5%	1	0.2%	4	0.7%	3.00
Tipacoque	1	0.2%	3	0.5%	0	0.0%	1	0.2%	4	0.7%	3.00
Tuta	10	2.3%	7	1.3%	10	1.8%	8	1.3%	6	1.0%	-0.25
Tutazá	0	0.0%	0	0.0%	1	0.2%	3	0.5%	1	0.2%	-0.67
Totales	441	100%	556	100%	558	100%	632	100%	593	100%	-0.06

Fuente: Datos Consolidados CCD-Dirección de Competitividad-Base de Datos Registro Público-Cálculos Propios

La mayor participación (%) de la cantidad de comerciantes cancelados representados en los establecimientos de comercio que realizan su liquidación en el registro público de la Cámara de Comercio de Duitama, como puede observarse mayormente lo hacen los comerciantes del municipio de Duitama, presentando en primer lugar su comportamiento histórico comercial para el año 2020 en su participación (%) del 66.2%, para el año 2021 prácticamente se sostiene con el 66.5%, de igual manera para el año 2022 con el 66.3%, pero en el año 2023 disminuye al 64.6%, como también en el año 2024 al 64.1%; para el municipio de Paipa en el año 2020 tiene una participación del 14.3%, en el año 2021 aumenta al 16.2% que puede entenderse por la época de la pandemia, en el año 2022 disminuye al 12.5% favorable para la Cámara de Comercio de Duitama, para el año 2023 se incrementa al 14.4% y en el año 2024 se sostiene la deserción comercial en el 14.3%.

La tendencia estimada para el 2025 es que la Cámara sostenga una deserción comercial estática, es decir si se ve el comportamiento histórico comercial en general año tras año desde el año 2021 al año 2022 se sostiene entre los 550 establecimientos de comercio que han cancelado y los 600 en promedio.

La tendencia estimada si se tiene en cuenta la variación (%) es negativa en este caso es favorable para la entidad ya que el indicador acá si tiende a ser positivo, quiere decir que la deserción comercial aumenta, para el caso tiende es a disminuir.

4.2. Tasa de Cierre de los comerciantes por año 2020-2024

Para la medición y el comportamiento histórico comercial en este capítulo se determina su estimación a través de la variable directa de cálculo denominada Tasa de cierre, tomando como base los comerciantes a través de los establecimientos de comercio que iniciaron sus operaciones en el año 2020 y se toma la cantidad de los establecimientos de comercio que cancelaron formalmente en los años 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024.

Tabla 5. Estimación de la Tasa de Cierre de los comerciantes 2020-2024

Periodo	Fórmula y cálculo matemático	% Tasa de Cierre
2020	$Tc = \text{Empresas canceladas} / \text{Empresas matriculadas} \times 100$ $Tc = 441/893 \times 100$ $Tc = 0,494 \times 100$	49%
2021	$Tc = \text{Empresas canceladas} / \text{Empresas matriculadas} \times 100$ $Tc = 556/893 \times 100$ $Tc = 0,623 \times 100$	62%
2022	$Tc = \text{Empresas canceladas} / \text{Empresas matriculadas} \times 100$ $Tc = 558/893 \times 100$ $Tc = 0,625 \times 100$	63%
2023	$Tc = \text{Empresas canceladas} / \text{Empresas matriculadas} \times 100$ $Tc = 632/893 \times 100$ $Tc = 0,708 \times 100$	71%
2024	$Tc = \text{Empresas canceladas} / \text{Empresas matriculadas} \times 100$ $Tc = 593/893 \times 100$ $Tc = 0,664 \times 100$	66%

Fuente: Datos Consolidados CCD-Dirección de Competitividad-Base de Datos Registro Público-Cálculos Propios

En el año 2020 a la Cámara de Comercio de Duitama ingresaron formalmente sus operaciones 893 establecimientos de comercio de la zona determinada geográfica de la jurisdicción; la oportunidad real de cierre es del 49%, se entiende que para el año 2020 se enfrenta pandemia, por eso da una tasa de cierre relativamente baja; en el año 2021 la oportunidad de cierre es del 62%, en este año se restablece un poco

la actividad mercantil por eso se incrementa; para el año 2022, la oportunidad de cierre es del 63% se sostiene con respecto al año anterior; en el año 2023 la oportunidad de cierre es del 71% aumenta en favor de la entidad mercantil; para el año 2024 la oportunidad real de cierre es del 66%.

La tendencia que se estima para el año 2025 es que la Tasa de Cierre en su oportunidad real se incremente dado el comportamiento histórico comercial en la jurisdicción.

La Cámara de Comercio tiene que enfrentar mayormente la deserción comercial y el incremento de las matrículas activas.

5. ESTIMACIÓN POTENCIAL DE COMERCIANTES

5.1. Tasa de Natalidad de los Comerciantes 2020-2024

La tasa de natalidad comercial es el indicador que estima la cantidad de los nuevos comerciantes entre cada periodo de tiempo, para ello se toma el dato de los comerciantes matriculados en cada periodo de año y a estos se les resta los comerciantes que han cancelado su matrícula mercantil, que es aquella unidad productiva que es dada de baja en el registro público de la Cámara de Comercio en cada año de estimación comercial.

Tabla 6. Estimación de la Tasa de Natalidad de los comerciantes 2020-2024

Variable	2020	2021	2022	2023	2024
Comerciantes Matriculados	893	1066	1431	1483	1801
Comerciantes Cancelados	441	556	558	632	593
Tasa de Natalidad Comercial	452	510	873	851	1208

Fuente: Datos Consolidados CCD-Dirección de Competitividad-Base de Datos Registro Público-Cálculos Propios

5.2. Potencial de Comerciantes 2025

La formalidad de comerciantes está dada en la Cámara de Comercio de Duitama (CCD) para el año 2024 aquellas empresas que fueron matriculadas y a esta cantidad se le adiciona las empresas que fueron renovadas, la suma de estados dos cantidades dan el total de empresas activas vigentes.

Como ya se ha dicho la informalidad empresarial en cuanto al registro mercantil, representa aquellas unidades productivas que no están registradas en la Cámara de Comercio, incumpliendo con la obligación legal comercial. El Doctor Santiago Matallana vicepresidente técnico del Consejo Privado de Competitividad, el 10 de octubre de 2024 en entrevista en el Portal Editorial de la Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño, precisa lo siguiente *“no hay única manera de medir la informalidad. Pero es recurrente usar dos o tres indicadores clave. Uno de ellos, es si las empresas tienen o no su registro*

mercantil. Este y el registro único tributario son los primeros trámites que hacen las empresas para entrar al mundo de la actividad formal; con el registro mercantil se estima que 3 de cada 4 empresas son informales”. De igual manera los estudios de análisis económico establecen la informalidad empresarial como las entidades que no formalizan su talento humano contratado en lo laboral.

Tabla 7. Potencial de Comerciantes CCD

Municipio	Comerciantes Vigentes Activos-Formales 2024	*Estimación Comerciantes Informales	Estimación Potencial de Comerciantes 2024
Belén	104	42	146
Boavita	47	19	66
Cerinza	35	14	49
Chiscas	17	7	24
Chita	12	5	17
Covarachía	10	4	14
Duitama	1518	607	2125
El Cocuy	61	24	85
El Espino	4	2	6
Floresta	28	11	39
Guacamayas	9	4	13
Guican de la Sierra	46	18	64
Jericó	15	6	21
La Uvita	31	12	43
Paipa	387	155	542
Panqueba	19	8	27
Paz de Rio	46	18	64
San Mateo	25	10	35
Santa Rosa de Viterbo	112	45	157
Sativanorte	6	2	8
Sativasur	4	2	6
Soatá	117	47	164
Socha	107	43	150
Socotá	45	18	63
Sotaquirá	38	15	53
Susacón	6	2	8
Tasco	40	16	56
Tipacoque	14	6	20
Tuta	66	26	92
Tutazá	5	2	7
Totales	2974	1190	4164

Fuente: Datos Consolidados CCD-Dirección de Competitividad-Base de Datos Registro Público-Cálculos Propios

*Dado lo anterior se ha tomado como oficial la apreciación que el presidente de Confecámaras Doctor Julián Domínguez Rivera realiza para la cadena radial Caracol y siendo reproducida por el portal de la organización consultora financiera NIIF y laboral Financiera-ACCOUNTER, entrevista titulada “*MAS DEL 40 POR CIENTO DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS NO GENERAN EMPLEO Y NO GENERAN IMPUESTOS, CONFECÁMARAS CONSIDERA QUE A ESTAS SE LES CONSIDERA INFORMALES*”. La tendencia que se estima en el 2024, es que la entidad mercantil tenga un potencial de 4164 establecimientos formalizados.

6. BIBLIOGRAFÍA

ACCOUNTER. (s.f.). (2024). *Más del 40 por ciento de las empresas colombianas no generan empleo y no pagan impuestos son informales*: Entrevista Presidente de Confecámaras Doctor Julián Domínguez Rivera.

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA. (2024). Dirección de Competitividad. Base de Datos Empresarial de Registros Mercantiles.

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA. (2024). Registro Público. Base de Datos 2020 a 2024

CÁMARA DE COMERCIO ORIENTE ANTIOQUEÑO. (2024). *No hay única manera de medir la informalidad empresarial*: Entrevista vicepresidente técnico Consejo de Competitividad Doctor Santiago Matallana.

CODIGO DE COMERCIO DE COLOMBIA. (1971). LEGIS.

CÓDIGO DEL COMERCIO DE COLOMBIA. (1971). Artículo 25 Decreto 410 .

CONPES 3956. (2019). POLITICA DE FORMALIZACION EMPRESARIAL.